



UNIVERSIDAD DE SONORA

Junta Universitaria

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



Hermosillo, Sonora, a 14 de agosto de 2017.

Oficio No. JU-068/2017

H. Colegio Académico
de la Universidad de Sonora
Presente.

En reunión celebrada el día 14 de agosto del presente año, la Junta Universitaria, en uso de las facultades que le otorga la fracción VIII del artículo 18 de la Ley Orgánica, y del artículo 56 del Estatuto General, acordó la terna para la designación del Auditor Interno de la Universidad de Sonora para un periodo de cuatro años, que comprende del 26 de septiembre de 2017 al 25 de septiembre de 2021.

Por este conducto, la Junta Universitaria propone a ese Honorable Colegio Académico que el Auditor Interno se elija de entre los siguientes candidatos:

- C. P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco**
- C. P. María Laura Ladrón de Guevara Estévez**
- C. P. Rafael Octavio Ortiz Nóperi**

Se anexa al presente la carta de aceptación, el curriculum vitae de cada candidato y documentación probatoria del mismo.



Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

C. P. Eduardo Gurza Curiel

Presidente en turno de la H. Junta Universitaria

C.c.p.- Archivo y minutarario.
EGC/mcu